



**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE  
ASEO PÚBLICO.**

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sita en Venustiano Carranza número 1, colonia Centro, dando cumplimiento a lo requerido por artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 55,56, 57 y demás relativos del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco y los artículos 24,25,26,28,29, 36 fracción XIV, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco se dan cita previa convocatoria los C.C M.C.D. **Juan Carlos Solorio Quezada, C. Oscar Tepeda Quiñones, L.C.I. Paz Adriana Casillas Aréchiga**, en su respectivo carácter de Presidente y Vocales de la Comisión Edilicia de Aseo Público, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- PRIMERO.** Lista de asistencia y en su caso, declaración del Quórum legal;
- SEGUNDO.** Dictaminación, aprobación o puntos tomados a la Comisión Edilicia de Aseo Público, por parte del Pleno Edilicio;
- TERCERO.** Asuntos varios;
- CUARTO.** Clausura.

Pasando al desahogo del Primer Punto del Orden del Día, en uso de la voz el **M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Aseo Público, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión. A lo que la Presidente **M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada** declara la existencia del Quórum Legal y manifiesta que son válidos los acuerdos tomados. - -



Pasando al segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz el **M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada**, en su carácter de **Presidente de la Comisión Edilicia de Aseo Público**, expone que no existen puntos turnados a la comisión que presiden, toda vez que fue cerciorado en oficialía de partes y en el registro de sala de regidores, mencionando que no existía comunicación oficial por parte de la Secretaria General.

En seguimiento al orden del día se procede a desahogar el tercer punto aprobado para lo cual la **M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada**, Presidente de la Comisión Edilicia de Aseo Público, en uso de la voz pregunta a los asistentes vocales si desean abordar algún tema, por lo cual los asistentes manifestaron que hasta este momento no tenían asuntos que tratar.-----

Acto continuo, se procede a desahogar el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - -

**M.C.D. Juan Carlos Solorio Quezada.**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de**  
**Aseo Público.**

  
**C. Oscar Zepeda Quiñones.**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de**  
**Aseo Público.**

  
**L.C.I. Paz Adriana Casillas Aréchiga.**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de**  
**Aseo Público.**